



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 035 267**

21 Número de solicitud: U 9602551

51 Int. Cl.⁶: B65D 81/20

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **07.10.96**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.97**

71 Solicitante/s: **José Manuel Martínez Sánchez**
Rodenas n° 3
30850 Totana, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Martínez Sánchez, José Manuel**

74 Agente: **Campo Castel, Domingo del**

54 Título: **Envase con dispositivo productor de vacío incorporado.**

ES 1 035 267 U

DESCRIPCION

Envase con dispositivo productor de vacío incorporado.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a un envase con dispositivo productor de vacío incorporado, cuya evidente finalidad estriba en configurarse como un envase capacitado para receptar en su interior alimentos o productos, que requieran una conservación apropiada, potenciándose la misma a tenor de la existencia en un área del propio envase, formando un cuerpo monobloque con el mismo, de una pequeña bomba aspirante impelente, que genera la extracción del aire contenido en el interior del envase, previamente cerrado herméticamente, produciendo como consecuencia de esta actuación un vacío, prácticamente un vacío en el interior del propio envase, logrando consecuentemente multiplicar los efectos de la conservación del producto a tenor del vacío logrado.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de envases para la conservación de productos perecederos.

Descripción de la invención

El envase con dispositivo productor de vacío incorporado que la invención propone, constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su área de aplicación, ya que a tenor de la utilización del elemento productor de vacío en colaboración con un envase capacitado para ser cerrado herméticamente, se dispone de un envase que lógicamente multiplica las cualidades dimanadas del hermetismo a tenor de la existencia del elemento productor de vacío.

De forma más concreta, el envase con dispositivo productor de vacío incorporado objeto de la invención, está constituido a partir de un cuerpo que puede adoptar cualquier configuración, y que presenta en la parte superior del mismo una embocadura sobre la cual se adosa, se adapta o se acopla un cierre hermético.

El envase dispone de un área realizada al efecto en el momento de su configuración, donde se instala una bomba que genera el vacío, activada por un interruptor de puesta en funcionamiento que en colaboración con un temporizador, genera la actuación de la bomba durante un tiempo predeterminado, volviendo el interruptor a su posición de reposo.

El área de incorporación del envase cuenta con una rejilla o boquilla extractora que se encuentra acoplada hacia la zona interna del envase, disponiendo de una salida del aire extraído hacia el exterior.

Como se ha dicho anteriormente, una vez que se ha realizado el cierre hermético del envase en cuestión, se activa el interruptor, la bomba actúa, genera la succión y posterior expulsión del aire contenido en el interior del envase en el cual previamente se han colocado productos perecederos, obteniéndose un vacío que multiplica las características del envase en cuanto a su hermetismo y conservación del producto perecedero se refiere.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta seccionada por la parte superior de un envase cualquiera, en el cual se ha incorporado una bomba de extracción, que en colaboración con un temporizador y la pertinente alimentación eléctrica que permite la actuación de la bomba propiamente dicha, se logra disponer del envase con dispositivo productor de vacío incorporado objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1 y única, puede observarse como el envase con dispositivo productor de vacío incorporado que se preconiza (1), está constituido a partir de un cuerpo que puede adoptar cualquier configuración que se estime oportuna, incorporando en un área apropiada y formando un cuerpo monobloque con el mismo, una zona en la cual se instala una bomba aspirante impelente (2), de tamaño lógicamente muy reducido, alimentada por energía eléctrica dimanada de una pila recargable o no, que es puesta en funcionamiento mediante un interruptor (3) que en colaboración con un temporizador logra que la bomba (2) actúe realizando la succión del aire contenido en el espacio (6) del envase (1) a través de la embocadura (4), realizando la expulsión la bomba (2) del aire aspirado a través de una embocadura dirigida al exterior (5).

Como consecuencia de esta actuación en el espacio interno (6) del envase (1) se logra un vacío que lógicamente multiplica los efectos de conservación del producto perecedero contenido en el envase (1).

Obviamente, esta incorporación de la bomba (2) sobre el área externa de un envase cualquiera, puede incorporarse en cualquier envase que se considere oportuno, al igual que puede incorporarse en la zona externa un frigorífico, arcón refrigerador, cámara, etc, etc, consiguiendo que a tenor de la actuación del interruptor con temporizador sobre la bomba (2), se extraiga el aire contenido en el espacio interno de cualquier cuerpo hueco destinado a la conservación de alimentos, consiguiendo la evacuación del aire aspirado hacia el exterior y lógicamente manteniendo la zona interna en vacío lo cual implementa de forma taxativa la actuación del cuerpo del refrigerador o similar en el cual se instala.

Naturalmente las características de fuerza, forma y potencia de la bomba (2) que deben emplearse para recipientes o similares de mayor tamaño y consecuentemente de una zona de aspiración mayor, deben ser implementadas a tenor de las medidas del mismo.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición

de los elementos, serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Envase con dispositivo productor de vacío incorporado, de los constituidos a partir de un cuerpo (1) que puede estar constituido adoptando cualquier configuración que se estime oportuna y fabricado preferentemente en un material plástico rígido o semirígido, permitiendo su fabricación en diferentes materiales, presentando una zona superior configurada como una embocadura de dimensiones variables, sobre la cual se adapta una tapa o elemento de cierre hermético, **caracterizado** por estar dotado en una de sus áreas internas de

un espacio o receptáculo, que forma un cuerpo monobloque con el envase (1), provisto de una abertura (4), en la que se conecta la boca extractora de una bomba aspirante impelente (2), que alimentada por energía eléctrica dimanada de una pila es puesta en funcionamiento desde el exterior utilizando un interruptor (3) acoplado a un temporizador, generando la extracción del aire contenido en el interior del espacio (6) del envase (1) y siendo expedido al exterior a través de una embocadura complementaria (5) comunicada con el exterior, a través de la cual la bomba (2) insufla el flujo de aire extraído.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

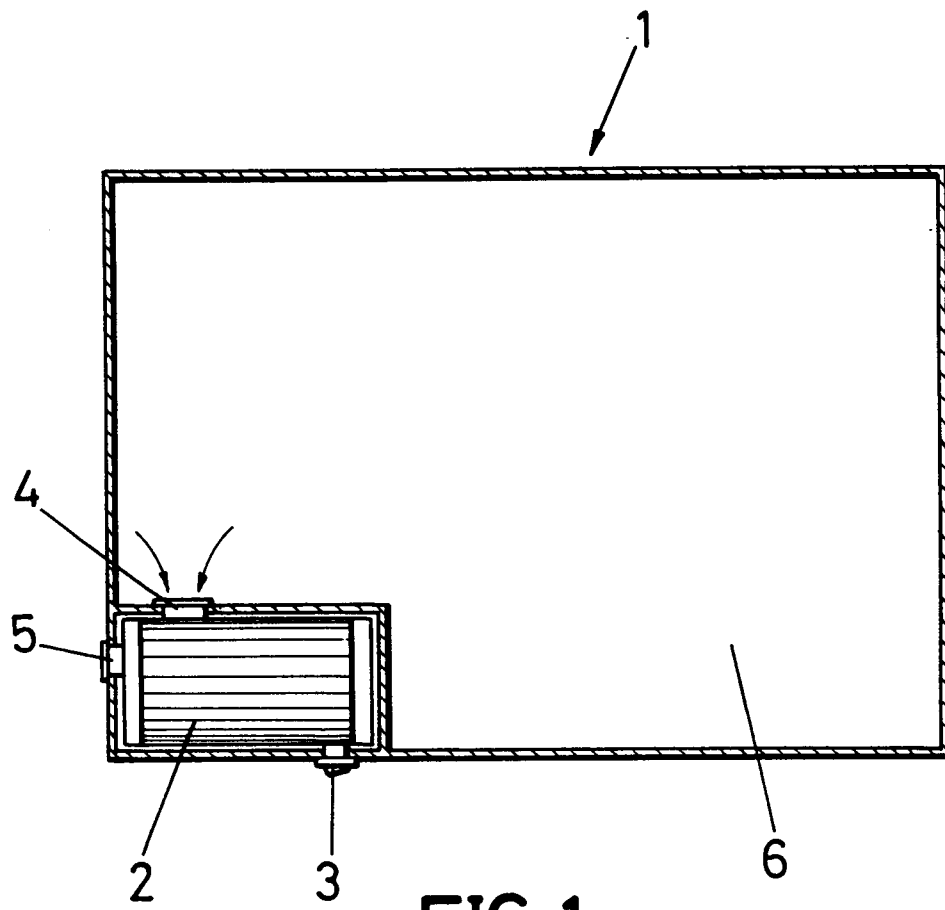


FIG. 1